Versión Estenográfica de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, celebrada vía remota.

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2022.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Buenas tardes a todos y todas.

Les agradezco la atención a esta séptima sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales.

Saludo a las representaciones de los partidos políticos, del Poder Legislativo, a la y los consejeros integrantes de esta comisión y, desde luego, a nuestro secretario técnico de la comisión, a quien le pido que verifique si existe quórum para poder iniciar en términos reglamentarios esta sesión.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Con mucho gusto, Consejera Presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

Le informo que se encuentran presentes las consejeras y los consejeros que integran esta comisión, por lo cual, existe el quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Toda vez que existe el quórum establecido para poder llevar a cabo esta séptima sesión extraordinaria, se da por iniciada, siendo las 6 de la tarde con 6 minutos.

Y le pido, por favor, a nuestro secretario técnico, que nos dé cuenta del orden del día, por favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Con mucho gusto.

El orden del día correspondiente a esta sesión se compone de tres puntos.

El que tiene que ver con la aprobación de las minutas correspondientes a las sesiones anteriores, celebradas los días 1º y 19 de abril de 2022.

El siguiente punto es el Informe de seguimiento del Plan Integral y calendarios de coordinación de los procesos locales ordinarios y extraordinarios.

Por último, el Informe de esta Unidad Técnica sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Se encuentra a su consideración el orden del día.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación al mismo.

Si no hubiese ninguna intervención con relación al orden del día, por favor, sométalo a votación, y también consulte la dispensa a la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Con mucho gusto, Consejera Presidenta.

Señoras consejeras, señores consejeros, quien esté por aprobar tanto el orden del día como la dispensa solicitada, les pido, por favor, manifiesten el sentido de su voto.

Consejera Presidenta, maestra Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Consejera, maestra Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Gracias.

Consejero, maestro Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Consejero, maestro Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Han sido aprobados por unanimidad tanto el orden del día como la dispensa propuesta, Consejera Presidenta.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Por favor, dé cuenta con el punto 2 del orden del día.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: El punto 2 se refiere a la Presentación y, en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas los días 1º y 19 de abril de 2022.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Pregunto si alguien desea intervenir con relación a esta propuesta de minutas.

Si no hay ninguna intervención, por favor sométalas a votación.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Con mucho gusto.

Señoras consejeras, señores consejeros, quien esté por aprobar las minutas de las sesiones extraordinarias anteriores, les pido, por favor, darme a conocer el sentido de su voto.

Consejera Presidenta, maestra Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Consejera, maestra Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Gracias.

Consejero, maestro Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Gracias.

Consejero, maestro Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Muchas gracias, consejero.

Han sido aprobadas por unanimidad las minutas correspondientes a las sesiones celebradas los días 1 y 19 de abril de este año.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias.

Por favor, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: El siguiente punto del orden del día se refiere a la Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2021-2022, así como de los Procesos Electorales Locales Extraordinarios 2020-2021.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Por favor, háganos una breve presentación de este informe.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Con mucho gusto.

Señalar que este informe abarca el periodo del 19 de marzo al 25 de abril de 2022.

El 25 de abril de 2022, de las mil 99 actividades que conforman el Calendario de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2021-2022, han iniciado 865, lo que representa ya un 78.70 por ciento de avance; de éstas, 665 han concluido, en específico, ante el periodo reportado concluyeron 192 actividades, 173, es decir, un 90 por ciento dentro del plazo establecido, y 19 9.9 por ciento fuera del mismo.

A la fecha del corte son 201 actividades que se encuentran en procesos de ejecución, de éstas, seis se están realizando fuera de los plazos establecidos.

Los avances más relevantes se concentran los procesos de candidaturas y debates.

En Aguascalientes el 25 de marzo, el Consejo General aprobó los registros de candidaturas para gubernatura, todos correspondientes a IP's.

En lo que respecta a Quintana Roo, el 28 de marzo el Consejo General aprobó las cinco solicitudes de registro de candidaturas a gubernatura.

El OPL de Tamaulipas recibió tres solitudes de registros, mismas que se aprobarían durante la sesión extraordinaria...

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

… marzo, Consejo General aprobó las cinco solicitudes de registro de candidaturas a gubernatura.

El OPL de Tamaulipas recibió tres solicitudes de registro, mismas que se aprobarían durante la sesión extraordinaria de fecha 1° de abril.

Por su parte, el 2 de abril, el Consejo General de Hidalgo aprobó los cuatro registros recibidos para candidaturas a gubernatura.

También anotar que en esa misma fecha aprobó las siete solicitudes de registro de candidaturas a gubernatura, incluyendo dos candidaturas independientes indígenas.

Respecto a las diputaciones y ayuntamientos en Durango, el 4 de abril, el OPL inició la zona especial de registro de candidaturas de coaliciones y partidos políticos hasta 29 ayuntamientos del estado. Concluyó la madrugada del 6 de abril.

El 12 de abril, el Consejo General de Quintana Roo resolvió las solicitudes de registro, las fórmulas de candidaturas a las diputaciones de mayoría relativa, representación proporcional.

Otra **(Falla de Transmisión)** más relevantes que se muestran en el informe es que el 3 de abril dio inicio el periodo de campaña para gubernatura en la totalidad de las entidades.

El 18 de abril, comenzó la campaña para diputaciones en Quintana Roo; mientras que el 13 y 23 de abril, empezaron las campañas en los dos primeros bloques de ayuntamientos en Durango.

Acerca de los debates, el 12, 21 y 24 de abril, respectivamente, el OPL de Durango, Tamaulipas se llevaron en estas entidades, se llevaron a cabo el primero de estos ejercicios entre las y los candidatos a la gubernatura. Mientras el primer debate (…) de Oaxaca no se realizó por falta de quórum, esto de acuerdo con (…) emitido por este Órgano Público Local.

En lo que se refieren a las elecciones extraordinarias, señalar que el 27 de marzo se llevó a cabo la Elección Extraordinaria para elegir a las y los titulares de cuatro ayuntamientos en Veracruz.

El 27 de marzo, se llevó a cabo también la Elección Extraordinaria para elegir a las y los titulares de las consejerías distritales y ayuntamientos en Oaxaca.

Posteriormente, el 3 de abril, se llevó a cabo la Elección Extraordinaria para elegir a las y los titulares de cuatro ayuntamientos en Chiapas.

La jornada electoral extraordinaria no se registró en los municipios Honduras de la Sierra y Frontera Comalapa, al considerarse que no existían condiciones para la instalación de las casillas.

Asimismo, Venustiano Carranza, a pesar de que la acción se llevó a cabo, no fue posible instalarse en cinco casillas y cinco más fueron afectadas.

El miércoles 6 de abril, los consejos municipales, el Consejo General del OPL se instalaron en sesión permanente para el siguiente de los cómputos.

La participación ciudadana fue el 52.65 por ciento.

En lo que se refiere al **(Falla de Transmisión)** el 23 de abril concluyó el periodo solicitud de registro de candidaturas para ayuntamiento.

En suma, el 25 de abril de las 485 actividades que conforman los calendarios de coordinación de los procesos extraordinarios, ha iniciado 438, lo que representa ya casi 97 por ciento.

De éstas, 441 concluyeron, 407 dentro de los y 34 para los mismos.

Al corte, 27 actividades se encuentran en proceso de ejecución, solamente una de ellas todavía en curso.

Es cuanto.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

¿Pregunto si alguien desea intervenir con relación a este informe?

Si no hubiese ninguna intervención por favor someta a la votación.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Muchas gracias.

Señoras consejeras, señores consejeros quienes estén por aprobar el informe de seguimiento al plan integral y calendarios de coordinación de los procesos electorales locales ordinarios 2021-2022, así como los procesos electorales locales extraordinarios 2020-2021 les pido por favor manifestarme el sentido de su voto.

Consejera Presidenta maestra Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Consejera Maestra Norma De la Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Gracias.

Consejero maestro Martin Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Gracias.

Consejero maestro Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: Muchas gracias, consejero.

Ha sido aprobado el informe por unanimidad, Presidenta.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Por favor dé cuenta con el siguiente punto del orden del día.

Mtro. Miguel Ángel Patiño: El siguiente punto del orden del día se refiere al Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los organismos públicos locales, sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los organismos públicos locales del Instituto Nacional Electoral.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Muchas gracias. Antes de cederles el uso de la voz, déjenme comentarles brevemente que hay una actualización respecto al corte del informe que se nos presenta.

La fecha de corte de este informe es el 26 de abril del 2022, con respecto a ese corte tenemos 3 consultas pendientes y una solicitud pendiente de atender, sin embargo, la primera de las consultas pendientes que es del OPL de Morelos ya aparece atendida en el SIVOPLE porque se atención justo a la fecha de corte de este informe.

La segunda todavía está dentro del plazo para su atención y la tercera que tiene que ver primero con la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos que después la mandó a la Unidad Técnica de Fiscalización. Esta última pidió una ampliación porque va a establecer criterios generales, me refiero a una consulta de Chihuahua que vincula al partido Morena.

Esta se va a subir al Consejo General porque se van a establecer criterios generales, reitero, y ya elaboraron…

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

... que vincula al partido Morena.

Esta se va a subir al Consejo General porque se van a establecer criterios generales, reitero, y ya elaboraron, me comentan, en la Unidad de Fiscalización el proyecto y estarían en posibilidades de que subieran la siguiente sesión del Consejo General que se lleve a cabo.

Respecto a la solicitud pendiente, también en el SIVOPLE ya aparece atendida, se atendió con fecha del corte con posterior a la que tuvo este informe, es decir, el 28 de abril. Entonces, realidad no tenemos ninguna consulta realmente pendiente más que la que va subir a Consejo General.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación a este informe de consultas y solicitudes de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Si no hubiese ninguna intervención, por favor, someta a votación el informe.

La C.: Consejera, ese nada más se tiene por presentado.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Entonces, se tiene por presentado, muchas gracias.

Entonces, se tiene por presentado y con esto terminamos los puntos que teníamos agendados en el orden del día para la séptima sesión extraordinaria, celebrada en este día 2 de mayo, agradezco mucho la presencia de todas y todos, y con eso concluimos.

Nada más les quiero pedir si pueden mantenerse un minuto más una vez que salgamos del aire, porque quiero comentarles una cuestión.

Me avisa, por favor, perfecto.

Conclusión de la Sesión.